

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRENQUE  
CONCERTADO

N.º 21, 401

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. : : : : :  
Idem en el extranjero. : : : : :  
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VERNES 24 DE ENERO 1919

Las señas de inscripción tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

## La Federación Gremial y el aumento de los transportes de ferrocarriles

Continuando la Federación Gremial la labor emprendida para demostrar que una de las principales causas que motivan el aumento en los precios de los artículos en general y principalmente en lo que respecta a los de primera necesidad, es la injustificada e intolerable alza de las nuevas tarifas de transporte, puestas en vigor por Real decreto, ha reunido unos cuantos datos referentes al considerable aumento aplicado a las tarifas para el transporte de ganados, datos que, al bien no se refieren a esta provincia, ofrecen una idea exacta para deducir lógicamente que no ha de hacerse esperar mucho un importante aumento en el precio de las carnes de consumo, como

consecuencia del elevado costo de los transportes. Considerase que las entidades más llamadas a ello, como son las Sociedades de Ganaderos, se han ocupado ya del asunto, adoptando medidas para evitar la continuación de los abusos referidos. Previsoras las Compañías ferroviarias y entendiendo que la elevación de las tarifas en tan considerables proporciones como han resultado, hecha de una sola vez, hubiera producido un estado de opinión contra las mismas, supieron ir anulando lentamente las tarifas especiales y reformando la general con alzas relativamente pequeñas, pero sucesivas, que dieron por resultado que, al suprimir al finalizar el pasado año todas las especiales y dejar sólo la general aumentada con un 15 por 100, se reveló una diferencia en algunos casos del 400 por 100 entre los precios anteriores a las reformas y los hoy vigentes, como puede comprobarse en los siguientes datos:

Procedencia	Destino	Clase de transporte	Valor antiguo Ptas. Cts.	Valor de hoy Ptas. Cts.	Diferencia Ptas. Cts.			
Cartagena.	Barcelona	Junta de 3 pisos ganado lanar	204	897	593			
Lorca.	Barcelona	Idem	264	908	544			
Badajoz.	Barcelona	Idem	574	1138	564			
La Coruña.	Barcelona	Vagón ganado vacuno	418	526	108			
Barcelona.	Córdoba.	1.080 K.° Estearina	55	80	287	90	182	10
Barcelona.	>	1.000 K.° Papel	57	75	186	45	128	70

No se cuenta a la Federación Gremial que las empresas ferroviarias han tenido en estos últimos años un considerable aumento en sus gastos, tanto por los elevados precios de los carbones y materiales de construcción necesarios a su negocio como por las pagas de gratificación concedidas a sus empleados al reconocer que la carestía de las substancias les hacía imposible la vida, pero, no obstante esos gastos, no hay justificación para elevar de una manera tan desproporcionada las tarifas de transportes, cuando, a pesar de haber estado prohibida la exportación de numerosos productos y poderse considerar casi nula la importación, los ingresos obtenidos por las Compañías durante el pasado año de 1918, superan en muchos millones de pesetas a los del 1917, según demuestra el siguiente estado publicado en la Prensa nacional:

Ferrocarriles españoles. — Recaudación comparada de los mismos:

LINEAS	1917	1918	Diferencia en más
<b>Norte.</b>			
Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre	180 115 514	200 352 918	20 237 404
<b>Madrid, Zaragoza y Alicante.</b>			
Desde 1.º de Enero al 20 de Diciembre	160 061 187	180 600 985	20 539 718
<b>Andaluzes.</b>			
Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre	35 214 197	39 417 014	4 202 816
<b>Zafra a Huelva.</b>			
Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre	3 330 371	3 789 632	459 261
<b>Madrid, Cáceres y Portugal.</b>			
Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre	7 230 329	8 951 946	1 721 617
<b>Oeste.</b>			
Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre	5 278 277	6 337 917	1 059 640

Ahora la Federación Gremial, antes de apelar a otros procedimientos, aguarda el resultado de las gestiones de los representantes en Cortes por Córdoba, de los diputados señores Tejero y Marraco, presidente éste de la Federación Gremial Española, a quienes ha telegrafiado rogándoles que interpusen al Gobierno sobre tan importante problema, que tanto preocupa a los comerciantes como a los consumidores.

También espera conocer la Federación Gremial la opinión del presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento, a quienes igualmente telegrafió protestando contra los abusos referidos.

## NOTICIAS MILITARES

### Gratificación

En la orden de la plaza se dispuso ayer que, con motivo de celebrarse el santo del Rey, se entregara una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados de los cuerpos de la guarnición.

## DE PEÑARROYA

### Novio suicida

Esta noche, de siete y media a ocho, llegó a mi la noticia de que en la calle de Laderas un joven había atentado contra su vida. Abandonó a mis contertulios y fui al momento al lugar del suceso, donde encontré el cadáver de uno de mis amigos, llamado Benjamín Navas Sierra, vecino de esta villa, herido de bala de revólver que le había atravesado el cráneo. En aquel momento se había apagado la luz eléctrica y el Juzgado tuvo que suspender su actuación hasta que volvió el alumbrado. Practicado el reconocimiento, los médicos certificaron la defunción. Benjamín se encontraba en relaciones con una hija de Simón González Jurado. Vivía con su madre y su padrastro en la calle de Tetán. Refieren que llegó esta noche a la casa de su novia y se sentó al lado de ella y, sin que pudiera saberlo lo que en este momento pasaba entre su prometida y él, se le oírte que Benjamín, estando al lado de aquella, sacó el revólver, se lo acercó a la sien derecha y disparó, fallando a los pocos momentos. El Juzgado practica diligencias en averiguación de los móviles que le habrían impulsado a practicar tan fatal resolución. Benjamín no pudo declarar. La novia perdió el conocimiento, ocurriéndole igual a la madre y las demás personas de la familia se encuentran también a estas horas presas de la tremenda impresión. El niño degollado. Se conocen más detalles del hallazgo del cadáver del niño recién nacido, puesto al descubierto

bierto por un cerdo en los vaciaderos donde se deposita la basura que los carros de la limpieza recojen de Peablonuevo. Las estercoleras están en el término de Peñarroya. Resulta que el día 21, a la hora de costumbre, llegó el carro Francisco Casado Vecino a una de las casas de la calle de la Luca, de Peablonuevo, cuyo número no se ha podido averiguar aún. Según noticias, fué depositado en el carro un cubo, el que contenía el cadáver del niño degollado. El carrero, sin darse cuenta de ello, continuó su faena y, cuando el carro estuvo en condiciones de llevarlo al estercolero, fué al depósito de la basura, lo vació y continuó su tarea como en los demás días. Como siempre quedan residuos en dichos vaciaderos, varios vecinos encargan a sus niños que lleven los cerdos al lugar expresado para aprovechar en la alimentación de éstos los referidos desperdicios. A las diez de la mañana se encontraba en el mencionado sitio, cuidando de sus cerdos, el niño Juan Leal Morales, de unos doce años, y observó que una cochina hozaba furiosamente y a poco tiraba del brazo de un niño, sacando al fin el cuerpo de éste de entre la basura. El zagalillo, al ver el cadáver, de momento no se daba cuenta de lo que le pasaba, pero, temiendo que el cuerpo del niño fuere destruido por la cochina, castigó al animal hasta que pudo conseguir que dejara la presa, sin que nada le hiciera. Procuró recoger el cadáver y ponerlo en salvo para que no le volvieran a tocar los animales y esperó a que pasara un hombre para darle cuenta de lo ocurrido. El primero que pasó fué al Juzgado de Peablonuevo, en donde informó de lo que ocurría, pero como el cadáver se encontraba en el término de Peñarroya, inmediatamente se dió cuenta a este Juzgado, al que se trasladó al lugar del suceso y practió las diligencias del caso. Al niño le habíase dejado suelto el cordón umbilical, seguramente con el fin de que se desangrara, pero no sucedería así, pues el cadáver presentaba un corte en el cuello, que no cabe duda de que fué lo que le ocasionó la muerte.

### El Corresponsal

21 1 1919.

### JOVENES SIN CARRERA

Háganse Contadores Mercantiles en seis meses. Preparación completa para ferrocarriles. Clases especiales para señoritas. Informes, Parterroyo Taboño, A. fonso XIII, 6-2.

### DE SOCIEDAD

El próximo día 25, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el enlace de la hermosa señorita Amparo Belmonte Morante con el distinguido joven don Luis Merino del Castillo. — Se halla en Córdoba el diputado a Cortes por Posadas don Manuel Gamero Civico. — Los Condes de Torres Cabrera han venido a pasar una temporada con sus hermanos los Marqueses del Mérito. — Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita María de la Concepción Herrera Montes y el ilustrado oficial del Centro de teléfonos interurbanos de Córdoba don José Díaz Rivera. Les deseamos todo género de venturas.



El presidente Poincaré, que ha inaugurado las Conferencias de la Paz con un discurso de salutación a los delegados de las demás naciones.

## PROYECTO DE LEY LAS BASES DEL ESTATUTO REGIONAL

### El idioma

Art. 15. En las deliberaciones orales de la Diputación, de los Ayuntamientos o de otras cualesquiera Corporaciones oficiales organizadas por la región se podrá usar indistintamente la lengua catalana o la castellana, y también al practicar notificaciones judiciales o gubernativas en las cuales intervengan litigantes, proponentes, peticionarios, peritos o testigos más las actas de las sesiones, las formalizaciones escritas de diligencias, en los juicios o en los expedientes, y cualesquiera otros documentos oficiales o públicos, sean cuales sean su origen, su índole y su destino, si se redactan en lengua catalana deberán contener también su versión castellana; de modo que las firmas, sellos y demás requisitos de autenticidad, abonen y autoricen los dos textos para que juntamente éstos se archiven, comuniquen, notifiquen o publiquen. Ante los Tribunales de Cataluña se podrá informar en catalán, previa conformidad de las partes y sus defensores.

### Art. 16.

La Diputación regional tendrá la exclusiva facultad de aprobar los presupuestos, así ordinarios como extraordinarios, de gastos y de ingresos, y también la de acordar cualesquiera obras o servicios que se adicionen a los que están prevenidos en ellos. Para efectuar emisiones de Deuda en cuantía que exceda del importe del presupuesto anual ordinario, la región acordará con el Gobierno, mediante el gobernador, la oportunidad y forma de la operación, dirimiéndose la divergencia por medio de la ley. Estará reservada a la Generalidad la iniciativa sobre la Diputación de los gastos, de las exacciones e imposiciones y de cualesquiera emisión de deuda. Los intereses y amortizaciones de las Deudas que tenga emitidas la región y las cantidades suficientes para los pagos sentenciados a cargo de ésta por ejecutoria encabezada necesariamente el presupuesto anual de gastos, requisito para la validez legítima de las demás consignaciones a éstos dedicadas, de las cuales no se podrá disponer en otro caso sino bajo la responsabilidad personal de los ordenadores. Las Deudas que emita la región no podrán tener el pago domiciliado en el extranjero ni ser pagadas en moneda extranjera. Habrá un presupuesto ordinario para cada ejercicio anual, coincidiendo con el año económico de la Hacienda pública; pero mientras no se proponga y apruebe variarlo se entenderá reproducido el presupuesto del año anterior. Cuando el ejercicio económico de un año se salde con déficit, será obligatorio para la Generalidad pro-

poner, y para la Diputación acordar, la inclusión del importe del descuberto en el presupuesto ordinario, a segunda del servicio de la Deuda regional y con igual carácter de prioridad con respecto a todo otro gasto. Además, será entonces obligatoria la modificación suficiente en los ingresos o en los gastos, para evitar que el déficit se reproduzca en ejercicios anuales ulteriores. La primera Diputación que haya sido elegida en forma ordinaria, durante su primera reunión aprobará por iniciativa de la Generalidad, un estatuto ordenador de la Contabilidad de su Hacienda, en el cual podrá aplicarse a la región, pero no ampliar, los beneficios fiscales de hipoteca legal, prescripción extraordinaria y análogos, rigiendo entre tanto lo dispuesto para el Estado. Los procedimientos administrativos de apremio contra las diversas clases de deudores se acomodarán a las disposiciones vigentes en interés de la Hacienda pública. La Generalidad rendirá, publicará en el periódico oficial y presentará a la Diputación cada año la cuenta del precedente ejercicio económico, la cual quedará desde luego sometida a la Diputación para que ejercite su función fiscalizadora; mas la censura o aprobación definitiva de tales cuentas, con deducción en su caso de las responsabilidades que hayan de hacerse efectivas, se reservará la Diputación para después de haberse ésta renovado mediante la primera elección general. Mientras subsistan subvenciones del Estado, la inversión de las mismas en los servicios que determinen aquéllas como compensación, se someterá al Tribunal de Cuentas, conforme a su legislación orgánica. La Hacienda regional. Art. 17. Se constituirá la Hacienda regional con los siguientes recursos: 1.º Rendimiento del patrimonio formado con bienes que pertenecen a la región como persona jurídica, con obras públicas construídas a sus expensas o con explotación de servicios que tenga reservada. 2.º Contribuciones de persona o clase determinadas por razón del aumento de valor que a sus fincas o aprovechamientos atribuyan las obras, las instalaciones y los servicios que en lo sucesivo ordene y coste la región. 3.º Contribuciones o impuestos cedidos a la región por la Hacienda pública, o autorizados, de acuerdo con ésta, y establecidos por la Diputación dentro del territorio de Cataluña. 4.º Subvenciones del Estado para compensar en cuanto no se alcance con las cesiones objeto del número anterior, la exoneración de gastos que éste obtenga por servicios u organizaciones extrañas a expensas de la región. 5.º Multas en los casos y en la cuantía que autoricen las disposiciones de la Diputación regional. La cesión por la Hacienda pública de las contribuciones e impuestos y el acuerdo para autorizar su establecimiento, a que se refiere el número tercero, se efectuará manteniendo en todo caso completa separación entre la Tesorería y las Administraciones del Estado y la región, como también de las municipales. La cesión consistirá en abstenerse la Hacienda pública de percibir dentro de la región para que la Generalidad lo recaude y administre, contribuciones o impuestos establecidos en el resto de la nación. Cuando se trate de exacciones especiales para la región, el previo acuerdo con la Hacienda pública para preservar la compatibilidad con el régimen tributario del Estado y las conveniencias de la economía nacional, dejará expeditas, según los términos de misma, las deliberaciones de la Diputación sobre el establecimiento y la ordenanza de tales exacciones. Para preparar con carácter informativo los proyectos de la ley relativos, ora a cesión de contribuciones e impuestos, ora a autorización para exacciones especiales, ora a subvenciones de las que menciona el número cuarto, se constituirá una comisión mixta permanente, formada por cuatro vocales, designados por mitad, y un presidente, que será el Interventor general de la Administración del Estado.

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Enero. — Circular anunciando las reformas que la Comunidad de Labradores de Cabra se propone introducir en sus Ordenanzas. — Administración principal de Correos de Córdoba. — Convocatoria a concurso para dotar de local adecuado a la Administración principal de Correos de Córdoba. — Ayuntamientos. — Anuncios de tener expuestos al público los de Almedinilla y Adamuz el padrón de cédulas personales. — Relación de los mozos de Montoro comprendidos en el remplazo del año actual, cuyo padrón se ignora. — Juzgados. — Edictos del de Montilla encargando la busca de algunos fanegales de acequias hurtados el 16 del actual del sitio llamado Campo-Araque, de aquel término; del de Cabra la de una muña y un mulo robados el 17 del corriente de una suadra próxima a la cañala denominada Jarosa, de aquel término; del de Pozoblanco la de una muña que desapareció el 9 del actual del sitio llamado Barranco de San Pedro, de aquel término; del de Aguilera la de dos sacos de aceite hurtados el 14 del actual de la Cañada de la Pastora, de aquel término; del de Montoro la de dos mulas robadas el 17 del corriente del cortijo Miguel Domingo, de aquel término, y del de Córdoba el de Antonio Montero Aguilar e Isidro Moral Mata.

### Está demostrado

que los mejores gabanes, pañerías, paraguas, impermeables ingleses y embreados, y géneros para trajes de señoras, los vende el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Colchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. Precio Bjo



Don Luis Maldonado, rector de la Universidad de Salamanca, que ha enviado a Wilson un mensaje solicitando escribir la historia de las Conferencias de la Paz.

## DE BUJALANCE

### Esperanzas fundadas

En esta región, donde la riqueza del suelo compete con las más productivas y donde la forma de cultivo ha mejorado notablemente, vivimos de espaldas a todo progreso colectivo. La iniciativa y la práctica individual son buenas y potentes pero, como los esfuerzos no se acoplan, aquellas resultan egoístas y poco efectivas para el bien general. Es una verdad incuestionable que el Estado nos tiene completamente abandonados en lo que respecta a vías de comunicación. Las carreteras del Carpio y Villa del Río son caminos intransitables, no ya para vehículos, sino para carretillas. Mas también es cierto que nosotros, víctimas de esa malvada aversión a todo espíritu asociable, dejamos de hacer aquello a que visemos obligados todos los pueblos ricos y amantes del progreso. El espectáculo bochornoso que divierte a los viajeros del tren correo a su llegada a la estación del Carpio, cuando a todo correr se toman los asientos de los coches que vienen a Bujalance, y la frecuencia con que suelen quedarse sin plaza los más débiles y de menor peso, hace que los necesarios de frecuentar esta ciudad, lo piensen mucho antes de llevarlo a cabo, así se tratara de un hecho heroico. Cuando a la salida de la capital se tropieza con un compañero de viaje que tiene coche propio y le espera en el Carpio, se respira a todo pulmón al aceptar el ofrecido asiento. Sin ese ofrecimiento, el acceso a Bujalance es muy problemático. Como de este deplorable estado de cosas en cuanto a medios de comunicación tienen exclusivamente la culpa, los padecientes porque son los que tienen coche para su uso y ellos sufren por las consecuencias, de aquí la falta de interés. Sería un rasgo digno de perpetuarse en letras de oro el que, reunidos todos los propietarios que usen coche particular, acordaran suscribir cada año y por cada cargaje, una acción de mil pesetas, hasta ver completado el capital suficiente para implantar un sistema de comunicación con el ferrocarril, menos vergonzoso y más digno de la riqueza de este pueblo. Ahora vuelven a reforzarse nuestras esperanzas con el proyecto de la Compañía Mengemor. Previamente, a muy poca distancia de la estación del Carpio, va a instalarse una Compañía una fábrica de energía eléctrica que producirá alrededor de ocho mil caballos de fuerza. Las condiciones en que está proyectada la obra dan una seguridad completa de la constancia del servicio, y esa obra magna ha de redimirnos de nuestro aislamiento, a la vez que nos sacará de la penumbra en que vivimos. En dos ocasiones ha visitado esta pueblo don Juan B. Toll, delegado de dicha Compañía, llevándose el convencimiento de que el vecindario se da perfecta cuenta de los beneficios que acarreará tan magnífica mejora. Por ello, y con miras positivas de solucionar por lo menos, durante un par de años, el conflicto obrero en cuanto al trabajo, ha conseguido en estas estas Manifiesto la satisfacción y el entusiasmo con que va tal proyecto, así como también ha acordado ponerse al habla con dicha Compañía Mengemor para, en su caso, entrar en negociaciones respecto a la construcción de nuestro trauvia eléctrico. Vamos nuestros esfuerzos siquiera una vez, y abramos los brazos para recibir a los que vienen a traernos la primera materia, que es la fuerza. El servicio telegráfico No necesitamos hacer protestas de consideración y afecto en pro del personal que sirve la Central Telegráfica de Córdoba y del digno oficial que tiene a su cargo la de esta población. Demasiado saben los sufridos funcionarios que los tenemos en gran estimación pero callar lo anónimo y desconocido que nos resulta el servicio, sería una complicidad punible. Aquí el telegrafo con la capital, más que inútil es perjudicial, y en muchos casos, es grado sumo. No son sólo las pesetas que cobra el Estado por un servicio que no presta, sino los daños y molestias que proporciona al confiado público. Los telegramas depositados en esta estación a las ocho de la mañana, tardan muchas veces cuatro horas en llegar a Córdoba, y los de la capital a esta, corren al mismo paso. Quien intenta llamar a una persona por telegrafo para conferenciar en la estación de la capital a su paso por Sevilla, ya está fresco, aunque al tren lleve dos horas de retraso. Y si desde allí

plido un coche a Bajalanco para la estación del Carpio, aunque depositó el telegrama a las tres, puede que llegue el coche antes de las nueve de la noche. Esto sucede con tal frecuencia que ya es verdaderamente escandaloso.

Sabemos muy bien en lo que consiste tan deplorable servicio. El hilo que comunica con Bajalanco tiene además otras siete u ocho estaciones coligadas que van turnando y que la mayor parte de las veces se les invita a que den lo que tengan en una sola hora de la mañana o de la tarde. Un solo oficial tiene en la central varios aparatos a su cargo, y los atiende como buenamente pueda, y así anda todo.

Para que el teléfono llene sus funciones, precisa que haya hilos y telegrafistas. Falta los dos factores, y el público sigue pagando y sufriendo desagradables telegrafías.

Tenemos entendido que desde Córdoba a Andújar hay un hilo en repase por caso de necesidad, y suplicamos, que no es mucho suplico, que se estime necesidad nuestro desamparo. Estamos en cruce permanentes.

### Muerte sentida

Nuestro queridísimo amigo y asiduo contertulio don Benito Palma ha muerto repentinamente. La impresión de tristeza que esta desgracia ha producido en todo el vecindario es grande. Era activo, probo y consecuente con sus amistades. Tenía a su cargo desde hace tiempo la Subalterna de Tabacos y relaciones bancarias con infinitas casas, donde gozaba de ilimitado crédito y confianza.

A su anterior, además de su familia y numerosos amigos de su pueblo natal, Montoro, asistieron también varios vecinos de las villas inmediatas, que con este vecindario constituyeron un cortejo nutridísimo, donde iban representadas todas las clases sociales.

A su insoportable viuda y a sus infortunados hijos don Bartolomé y don Francisco reiteramos desde aquí nuestro verdadero sentimiento, deseando que les sirva de consuelo en su inmensa desgracia el hecho de verse rodeados del cariño, consideración y confianza que para ellos supo conquistar su laborioso padre.

Pedro Crespo.

20 Enero 1919.

## Crónica de modas

Nunca ha sido tan estimada la lana como hoy para la ornamentación del traje femenino, y la razón no es otra que su extrema rareza y su precio exorbitante.

No sólo acompaña a los vestidos ligeros que se llevan de día; muchas veces se ve mezclada su rizada con la dolzura de los crepones de China, de los tulés, de las sedas scaves de que se componen los vestidos de noche.

En un caso como en otro se trata de galones «tricotés», chalecos, cuellos, bocamanga, ornamentos de lana «gratid», o bien finos bordados hechos en hilo blanco que se confunden con las perlas, las sedas multicolores, que realzan los grandes vestidos.

El contraste cuando es preparado con gusto no tiene nada de chocante y presenta, al contrario, una originalidad completamente nueva y encantadora.

Veamos un ejemplo:

Sobre un «tornau» de «Djeradrap» creta y vemos un amplio cinturón, «pauaux» y hombreras bordadas en lana «gratid» que dibujan gajos caprichosos.

El cinturón, colocado muy abajo sobre las caderas, se adorna con altas franjas de modo que se sujeten en el bajo de los «pauaux».

Como este traje está destinado para tomar un té elegante o ir a un teatro, es ligeramente desecotado en redondo y las mangas son cortas.

Otro modelo es de tul negro sobre «tornau» de satén negro con bandas bordadas que circundan el vestido y pasan por grandes círculos bordados en lana «gratid» blancos.

Se ve que en este orden de ideas todas las fantasías están permitidas.

Y ya que hablamos de trajes de noche, queremos describir una maravilla que se ha podido addivinar últimamente.



Se trata de un primoroso vestido de tornau negro, cuya falda se corta en punta por delante sobre un «tornau» de tul blanco bordado de oro.

El corpiño, fruncido sobre las caderas y cerrado en la espalda, es ampliamente desecotado en punta con mangas cortas de kimono.

Detrás, la falda se continuará en dos amplios «pauaux» que, al separarse, forman doble cola y, en refinamiento de elegancia, todo el vestido va ribeteado de armifio.

Un ancho motivo de turquesas con larga hilote de perlas continúa el desecote. Aquí se encuentra el maridaje del negro y el blanco como la única nota de color del oro del «tornau» y el azul de la joya.

Estas sutilezas no son asequibles a todas las mujeres menos a las jovencitas condenadas a una sencillez que, sin embargo, no excluye la elegancia.

Para estas presentamos los dos modelos que acompañan esta crónica; cada uno tiene su nota particular dentro de la nota juvenil preciosa que predomina.

El primer modelo puede hacerse de satén suave jersey, gasa o crepón de China, según se quiere el vestido con más o menos escuro.

Sobre un «tornau» estrecho, se enrolla al rededor del cuerpo la faldita de doble evolución y se cruza sobre un lado donde sólo se sostiene con un botón.

Un cinturón de esta tela hace abluar el corpiño, cuyo desecote en cuadrado es muy casto y sienta muy bien.

El modelo segundo es un lindo vestido abrigado de terciopelo de lana «beige» claro, roto, ajustado bajo un estrecho cinturón de tejido y cerrado delante por botones reunidos por presillas. El cuello, las bocamangas y la banda de abajo son de nutria o de castor y dan una nota de riqueza dentro de la sencillez del vestido.

Sabina de Beaucour.

Paris Diciembre 1918.

**Clínica RONCAL**  
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

## LA FIESTA DE LA PAZ

La señora Marquesa del Mérito ha recibido del Nuncio de Su Santidad una carta muy expresiva, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«La felicitó efusivamente por su noble iniciativa de caridad y hago votos porque el resultado de la fiesta sea provechoso para todos.»

«Dios premie a V. el trabajo que se ha tomado para aliviar la triste miseria de los pobres.»

«Hoy, como repetidamente hemos dicho, se verificará en la Plaza de toros el reparto de prendas a mil pobres, a los que también se servirá una comida.»

Durante el acto se cantará el himno a la Paz y el alocuente abogado don Manuel Enriquez Barrios pronunciará un discurso.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y se cerrarán a las dos, hora a que empezará el acto, no permitiéndose durante la celebración del mismo la entrada a personas alguna en el circo.

Servirá la comida a los pobres únicamente las señoras y señoritas que tomaron parte en la fiesta de la Paz y las que formen un coro que ha de cantar el himno; a ninguna otra persona se permitirá la permanencia en el ruedo.

Las invitaciones para asistir al acto se hallan en poder de la señora Marquesa del Mérito, de las señoras y señoritas que formaron los grupos de las naciones en la fiesta de la Paz y del Presidente del Circolo de la Amistad y por cada una de ellas habrá que entregar, en concepto de limosna, la suma de una peseta, no a la entrada en la plaza como equivocadamente se dijo.

Ayer se celebró el ensayo general del himno, que resultó muy lucido.

En este acto tuvimos ocasión de ver parte del artístico exorno que ha de lucir hoy la Plaza.

**D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA**, oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paso de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

## ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramirez de las Casas Deza, número 10, de 8 a 8 de la tarde.

## Gacetillas

### El Gobernador civil

El telegrama nos comunicó ayer la noticia de que el gobernador civil de Córdoba don Victoriano Ballesteros Rubio había sido trasladado a Almería y que su vacante la ocupará don Merino de la Vega Lucán.

La noticia cundió rápidamente por la población, especialmente en los círculos políticos y de recreo, causando gran sorpresa el traslado del excelente funcionario que supo captarse las simpatías de cuantas personas le trataron y conocieron su gestión al frente del gobierno de esta provincia, pues durante su estancia ha resuelto bastantes problemas difíciles de carácter social, tales como las huelgas obreras, que mientras ha gobernado la provincia el señor Ballesteros han sido muy frecuentes, evitando con su intervención las alteraciones de orden público.

Además el señor Ballesteros ha demostrado en múltiples ocasiones su insuperable caridad socorriendo constantemente a cuantos menesterosos necesitaban de su auxilio, haciéndose por ello acreedor al agradecimiento de los pobres.

Mucho sentimos la ausencia del señor Ballesteros y le deseamos toda clase de aciertos en el nuevo destino que le ha confiado el Gobierno de Su Majestad.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Mmanuel López Requejo, de la fractura del cúbito y radio derecho.

José López González, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Pedro Miguel Prieto Navarro, de una herida en el muslo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Y Francisco Sánchez Romero, de una herida contusa en la oreja izquierda.

## A LOS LABRADORES

Previendo las necesidades de la próxima campaña de siega, que a buen seguro estarán agudizadas este año con el problema agrario, la casa Schlayer, sucesor de Ahles, anuncia a su numerosa clientela que, con igual esmero y estímulo que siempre, hará ahora las reparaciones de las segadoras Deering, para lo que cuenta con suficiente y apto personal mecánico y con sobrada existencia de piezas de recambio.

Por ello ruega a todos sus clientes que cuanto antes se dirijan a ella, con objeto de que sus máquinas segadoras queden reparadas inmediatamente, asegurando su beneficioso empleo y evitando los perjuicios de reparaciones tardías.

Dirección: Félix Schlayer, Sucursal de Córdoba, Conde del Robledo, n.º 1

**El Santo del Rey**  
Ayer, con motivo de ser la fiesta onomástica del Rey, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y no hubo oficina en los centros oficiales.

Los balcones de casi todos los castros y círculos lucieron colgaduras.

A varios centenares se elevaron las firmas estampadas en los pliegos colocados en los círculos y castros.

Los pliegos han de ser enviados al Rey, como testimonio de adhesión.

### Pidiendo trabajo

Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de albañiles para pedir trabajo.

El señor Ballesteros gestionó en el acto que aquéllos fuesen colocados.

### Al Asilo

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositado un burro encontrado sin dueño en la vía pública.

## Salón Ramírez

Mañana debut del

## TRIO FERNANDO MORANDI

**Los gitanos en acción**  
El cuerpo de Vigilancia ha dado cuenta a la Inspección de que, según referencias adquiridas, ayer, a la una de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Fernando varios sujetos que vinieron a las manos.

Intervino en la contienda el guardia civil José Ríos, quien fué agredido por los gitanos Rafael y Bernardo Heredia. Estos desarmaron al referido guardia, apuntdándole con el revólver que le habían quitado.

El guardia logró recuperar el arma.

En auxilio del guardia acudió el portero Eligio Rubio Cabezas, quien con una pistola de pequeño calibre hizo dos disparos al aire, ahuyentando a los expresados gitanos, que se fugaron.

Lo expuesto, es la manifestación hecha por el cuerpo de Vigilancia, el que a su vez hace constar que supo la noticia por referencia.

En forma análoga da cuenta de lo ocurrido la Guardia municipal.

### Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un resguardo de una agencia de transportes.

### Local para Correos

Se ha convocado a concurso para dotar de local adecuado a la Administración Principal de Correos de Córdoba.

**Venta.**—En la dehesa de la «Porrada» y sus agregados, sito en la sierra de este término municipal, propiedad de la Excm. Sra. Condesa viuda de Marchachuelo, se han señalado y valorado por el perito agrario de esta capital, don José Guerra Lozano, dos lotes de árboles, cuyos valores en venta y demás condiciones pueden verse en el domicilio de dicha Excm. Sra., Pedro López, 13. Primero. Razo de las yeguas, 1.000 chaparros, 104 encinetas y 25 encinas, más 384 pinos. Segundo. Entre el camino de Almodóvar, dehesa de Villalovillos, dehesilla y la Madroñosa, con 474 chaparros 280 encinetas y 77 encinas.

### Un disparo

Dos individuos que se hallaban en la calle de los Pastores, hicieron un disparo sin consecuencias.

Seguidamente, ambos emprendieron la fuga.

### El Colegio Farmacéutico

Para la Junta general que previenen los vigentes Estatutos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia convoca a los farmacéuticos colegiados que ejercen en esta provincia, rogándoles la puntual asistencia.

La Junta se celebrará en la Inspección Provincial de Sanidad, situada en el Gobierno civil, el día 30 del actual a las cinco de la tarde.

### Escandalosa

Ha sido denunciada Carmen Ruiz, por insultar a María Espinosa y promover escándalo en la vía pública.

### El Filarmónico

A las ocho de la noche del próximo lunes, día 27, se reunirá en junta general ordinaria el Centro Filarmónico, para la renovación de directiva, lectura de la memoria y presentación de las cuentas del último ejercicio.

## GRAN TEATRO.— Ideal Cinema

Hoy, a las ocho y media, 3.ª y 4.ª fase de la gran cinta tomada con motivo de la guerra europea

## Esfuerzo de la aviación francesa

Estruendo de la tragedia en dos actos

## El fantasma de la Hacienda

Completarán el programa divertidas cintas cómicas y escogidas composiciones musicales.—Véanse programas.—Precios populares.

### Defunción

Víctima de larga enfermedad, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Socorro Tavira y Canelo, que disfrutaba de muchas simpatías entre sus numerosos amistades.

Los funerales en sufragio de su alma se verificarán esta tarde, a las tres y media, en la Iglesia parroquial de San Francisco.

Enviemos nuestro sentido pésimo a la hermana de la finada y demás familia doliente, en la que figura el antiguo profesor de Instrucción primaria don Alejandro Ruiz Delgado, hermano político de la expresada señora.

### Malas ideas

Ayer fué denunciado el niño José Delgado (C) el Bizco, que insultó y arrojó varias piedras al salido que vigila el jardín de la plaza de las Dueñas porque se le reprendió por haber causado desperfectos.

### Convocatoria

Se nos ruega que hagamos constar que en el anuncio convocando a junta general a la sociedad titulada Los Amigos se dijo, por error, que dicha junta era para proceder a la elección de vocal, siendo para renovar la junta directiva.

## BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR

A 250 PESETAS KILO

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42.

### Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba.—I. gresados todos los presentados por la Academia Torres.—Número UNO en las convocatorias de 1916—1917.—Internado.—Pídanse reglamentos, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

**Sustracción**  
Ayer comparció en la Inspección de Vigilancia el vecino de esta capital don Santos García Métras, quien denunció que, durante la madrugada anterior, le habían sustraído de su domicilio una piel de caballo, valorada en veinte pesetas.

El denunciante agregó que la piel había sido vendida por un expresidente suyo, llamado Manuel Hernández, a Martín Nieto, en cuyo poder fué hallada.

### Respuesta

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor mío: En contestación al comunicado que don Miguel Carbonell ha enviado al periódico de su digna dirección, y publicado en el mismo día de ayer, me complazco en enviarle las adjuntas líneas.

La dimisión duplicada del señor Carbonell fué recibida por esta Junta directiva, mas como el aceptarla era asunto de puro trámite, se había relegado el mismo a la reunión de Junta que reglamentariamente se celebra al final de mes.

Sirvan estas líneas de explicación de nuestra conducta, y reciba usted, señor Director, por la publicación de ellas, la gratitud de su afectísimo s. s. q. s. m., el secretario, E. Castañón 23 Enero 1919.

**Estómago.—Intestinos.—Higado**  
Especialista, BERNAL BLANCAFORT  
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratís a las 6.

### Solicitudes

Han solicitado tomar parte en el concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Luena don Juan Espejo Campañ, don Antonio Velasco Dama y don Francisco Santiago Carrero.

### Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores del Castillo Barrios.

Enviemos el pésimo a sus desconsolados hijos y demás familia, en la que figura el conocido industrial de esta plaza don Pedro Gálvez Rodríguez.

### Leche adulterada

El perito de mercados que estaba ayer de servicio mandó retirar de la venta tres cuartillos de leche que expendía Carmen Sánchez Rodríguez, por no estar en condiciones para el consumo.

## Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

### El Centro popular

El próximo día 27, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro popular obrero el examen previo para cubrir cinco plazas completamente gratuitas en la Academia preparatoria para Contadores mercantiles e ingreso en ferrocarriles, que proyecta establecer el señor Partearroyo.

Los socios de quince a veintitrés años que deseen realizar dichos exámenes, o bien solicitarlos para sus hijos, pueden conseguirlo en la Secretaría del Centro hasta las doce de la mañana del día 27.

### Certamen literario

La Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga ha convocado a un nuevo Certamen literario reglamentario, con arreglo a las bases que se detallan y con sujeción a los siguientes temas:

Tema 1.º—Comedia, o juguete cómico, en dos o tres actos.—Podrá estar escrito en prosa, o verso.

Tema 2.º—Comedia, juguete cómico, entremés, o sainete, en un acto y en prosa.—Se ha de procurar que los papeles de actrices pasen de ocho, no siendo importantes más que tres o cuatro. Para actor solo habrá uno o dos papeles.

Tema 3.º—Diálogo cómico, en prosa o verso.

Bases.—I. Las obras se remitirán al secretario de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, antes del día primero de Marzo de 1919, escritas a máquina, o en letra clara, sin firmas, acompañadas de un sobre cerrado donde se hará constar el nombre del autor.

II. Las obras que se conceptúan merecedoras de premio, serán representadas en las veladas del Centro, cuando la Dirección desigue. Se otorgarán menciones de honor.

III. El Jurado se nombrará oportunamente y será presidido por el Director Bibliotecario de esta Real Academia.

IV. No se devolverán los originales, que se archivarán en este Centro, pudiendo los autores sacar copia de ellos.

V. Todo autor que de modo directo, o indirecto, se a conocer su nombre, antes de publicarse el fallo, quedará excluido del Certamen.

Márga 1 de Enero de 1919.—El secretario, Ángel J. Prados.—V.º B.º, el Director de Estudios, J. Ruiz Berrego.

## Banco Matritense

Agencia de Córdoba  
Victoriano Rivera, 7

Invita a sus accionistas y al público que pueda interesarle, visite sus oficinas y vea los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazos y ventajas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables.—Consejero Delegado, Antonio Conrote.

### Salón Ramírez

Algo mejorada de la afección que padecía a la garganta, anoche se presentó en este salón la simpática artista la Temporaria, quien cantó varios números de su repertorio con mucha gracia y estilo, siendo muy aplaudida al finalizar cada uno.

También han hecho su aparición en este salón la bella cancionista granadina Andrusina y su Chariotín, número que gustó mucho al público.

Ella posee una buena voz y canta con mucho gusto y además interpreta distintos números en unión de Chariotín con precocidad y excelentes dotes de artista cómico con del agrado de la concurrencia, que aplaude a ambos artistas.

## AVISO.

El dueño de la Lechería Holandesa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día de hoy señala una de las vacas del despacho para la crianza de niños.

Servicio a domicilio.—Despacho Concepción, 32.—Teléfono 278

## La Bética

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba.

Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y M. ucles, 4.

**Licencia**  
El secretario del Ayuntamiento de Benaméjil don Antonio Plasencia Domínguez ha obtenido una licencia de tres meses.

**Se desea** cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razon, Ambrosio Morales, 9.

### Alcaldes

Le ha sido admitida a don Julio García Polo la dimisión del cargo de alcalde de Nueva Carteya, siendo nombrado para sustituirle don Isidoro Tapia González.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15.60.—Ídem ídem a la sombra, 13.00.—Ídem mínima, 2.80.—Ídem media, 7.90.—Oscilación, 10.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 754.50. Temperatura a la sombra, 8.60.—Ídem del termómetro húmedo, 3.00.—Tensión del vapor, 5.30.—Humedad relativa, 90.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 49.60.

## ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Aguado

LICEO, 24.—TELÉFONO 191

## Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlson

Agricultores.—Veán 2.ª plana, Abasco Peñaroya.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Euzia.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la misma iglesia.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocencio Cusodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia del Sagrario. La Misra de Comunión se dará a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera plática sobre el Santo Evangelio, los domingos, y en la de diez catequesis de adultos. Los domingos, después del rosario, continúa el ejercicio de los veintidós días y los viernes Via-Crucis.

Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.—El domingo próximo, a las doce de la mañana, celebrará esta Hermandad, en la sacristía de la parroquia de Santa Marina, cabildo general extraordinario para la elección de la Junta directiva y otros asuntos de gran interés. Se le ruega a los cofrades la puntual asistencia.

↑ Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Nicolás, San Juan, San Miguel, el Salvador, San Pedro y San Andrés y en la iglesia de San Juan de Letran, por todos los señores concordados que deseen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Manuel de la Fuente y Vargas, abogado, que falleció en Córdoba el día 25 de Diciembre de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.—R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Josefa Zambrano y Gutiérrez-Ravé suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

## PANADERIA DE VIENA

Viuda de Antonio Salmoral

Desde el día de hoy elabora esta Casa una horrada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de grano, el que se expenderá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 33; calle Espartaco y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollas francesas a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollas de leche a 10 céntimos.

## Restaurante de Miguel Gómez

calle Marques de Boll (antes Morillas) 6.  
Teléfono número 142.

Plato del día: Riffones de ternera a la americana.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).—Teléfono 269

Servicio comanda y económica.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Gallina en pepitoria.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Conejo encebollado.

## Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RIGARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 169

Plato del día: Espárragos a la española.

## RESTAURANT

—de RAFAEL BENITEZ.—

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**  
**EL SANTO DEL REY**

**Una manifestación**  
Esta mañana, a la hora de efectuarse el relevo de la guardia de Palacio, invadía los alrededores del regio alcazar numerosísimo público. De él formaba a la juventud maurista, que se reunió en su centro, y desde allí marchó, llevando a la cabeza la bandera nacional. La multitud prorrumpló en entusiastas vítores y aclamaciones al Rey y el S. Baraso se acomodó a un balcón, siendo acogida su presencia con una ovación delirante. En virtud de que no cesaban los aplausos, volvió a aparecer en el balcón don Alfonso, acompañado de su esposa e hijos, repitiéndose la ovación. La augusta familia hallábase muy emocionada.

**Misa**  
En el salón de tapices se celebró esta mañana una Misa, a la que asistió toda la Familia Real. El Monarca hizo la tradicional ofrenda.

**Acto de cortesía**  
Una comisión de la Escorta Real y del cuerpo de Alabarderos, al frente de la cual iba el general Huertas, estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Rey.

**Felicitaciones**  
El Monarca ha recibido millares de telegramas y telefonemas de felicitación, muchos de ellos procedentes del extranjero.

Ha sido tal el número de personas que han ido a firmar en las listas dispuestas en la mayor parte de Palacio, que ha sido necesario habilitar veinte mesas para que firme el público.

**Recepciones**  
A las tres de la tarde empezaron las recepciones en Palacio, que han resultado brillantísimas.

Su Majestad recibió, primeramente, al Gobierno y después a las comisiones de las Cámaras. La recepción se efectuó en el salón del Trono. Grotzard y Villanueva, como presidentes del Senado y del Congreso, leyeron expresivos discursos de felicitación.

El Soberano les contestó dándoles las gracias. Terminada la recepción de las comisiones de las Cámaras desfilaron ante el Trono los grandes de España, las damas de la Reina, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Tribunal de la Rota, la Diputación, el Ayuntamiento y otras entidades.

La recepción militar resultó incidísima. Los Reyes se trasladaron luego a la Cámara, donde recibieron a los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados, al personal de las embajadas y legaciones y a las señoras de los diplomáticos, conversando con todos. Últimamente se efectuó el besamanos de la servidumbre.

El Rey vestía uniforme de capitán general y ostentaba numerosas condecoraciones, entre ellas la medalla de gratitud de Francia, que le fué concedida recientemente.

Durante las recepciones, que duraron tres horas, estuvo tocando en la anticámara la banda de música del cuerpo de Alabarderos y un inmenso gentío volvió a aglomerarse en los alrededores de Palacio, aclamando a los Reyes. Sus Majestades salieron de nuevo a un balcón, repitiéndose las aclamaciones.

**Limosnas**  
El Monarca ha concedido hoy gran número de limosnas para celebrar su fiesta onomástica.

**Indulto**  
El Rey ha firmado un decreto indultando de la pena de muerte a Carlos Espinosa, condenado por la Audiencia de Avila.

**Comida extraordinaria**  
Su Majestad ha obsequiado hoy con una comida extraordinaria a las fuerzas que prestan el servicio de guardia en Palacio.

**Banquete de gala**  
Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete de gala. Han asistido noventa comensales, figurando entre ellos toda la Familia Real, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, los expedientes del Consejo de ministros, los capitanes generales, los grandes de España y sus señoras.

## Otras noticias

**Lo que dice Romanones**  
El jefe del Gobierno, al salir esta tarde de Palacio, habló con los periodistas y les dijo que la recepción que acababa de celebrarse había resultado brillantísima.

Añadió que estaba muy satisfecho de los actos de adhesión a la Monarquía, verificadas hoy, tanto en Madrid como en otras poblaciones.

Interrogado respecto a si mañana se celebraría consejo de ministros en Palacio contestó que creía que no.

**El Gobernador de Córdoba**  
La «Gaceta» publica los decretos trasladando a Almería al gobernador civil de Córdoba don Victoriano Ballesteros y nombrando para sustituirle a don Mariano de la Vega Icañán, electo de Almería.

**Los aceites españoles**  
Nuestro Embajador en Inglaterra ha comunicado que el Gobierno de aquella nación, con fecha 20 del actual, ha autorizado la libre importación de los aceites españoles.

**Bautizo en Palacio**  
Mañana será bautizado en Palacio un hijo de los Duques de Alburquerque.

Lo apadrinarán los Reyes y el Obispo de Sión le administrará el Sacramento. El discurso de Dato

Hay gran expectación por conocer el discurso

que Dato pronunciará mañana en el Congreso. Algunos creen que será de tan ruda oposición que determinará la caída del Gobierno.

**Salón Ramírez**  
Hoy grandioso éxito de **LA TEMPRANICA**

## Provincias

### La situación de Barcelona

**Manifestaciones y colisiones**  
Telegrafan de Barcelona que los nacionalistas efectuaron una nueva manifestación. Recorrieron las rampas, dando vivas y cantando El Segador frente al domicilio de la Liga regionalista y el Ayuntamiento.

Numerosos grupos de la Liga patriótica española salieron al encuentro de los manifestantes y hubo una colisión, agrediendo ambos bandos con armas, a palos y bofetadas. Resultaron numerosos heridos.

La policía dispersó a los contendientes. **El Santo del Rey**  
Con motivo de la fiesta onomástica del Rey los barcos surtos en el puerto están empavesados y han hecho las salvas de ordenanza.

En la Capitanía general se celebró una recepción que resultó brillantísima. Desfilaron las autoridades, el elemento oficial y numerosas personalidades de significación en todos los órdenes.

**Nuevas colisiones**  
Esta noche ha habido nuevas colisiones entre catalanistas y españolistas, repartiéndose muchos estacazos.

Han resultado varios heridos y contusos, entre ellos dos guardias civiles.

**La Internacional**  
Belojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composaturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (frente a la «Campana», Córdoba).

**GRAN TEATRO. - Ideal Cinema**  
Mañana, sábado, estreno en cuatro actos **ELIANA** libro de Giuseppe Paolo Pascherotti, genial interpretación de la eminente actriz italiana **Francesca Bertini**

## Otras noticias

**El Bajá de Tánger**  
Ha llegado a Málaga el Bajá de Tánger, acompañado de sus hijos.

**La aviación**  
Ha descendido en Málaga, felizmente, un aeroplano tripulado por los aviadores militares Delgado y Zaba.

Procede de Madrid y ha efectuado el viaje en dos horas y diez minutos.

**Almanaque del Obispado de Córdoba**  
Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

## DE PORTUGAL

### Instauración de la Monarquía

**La situación de Lisboa**  
Por conducto oficial se tienen noticias de la situación de Lisboa.

La guarnición se ha comprometido con el gobierno republicano a no sublevarse contra este, pero ha resuelto permanecer neutral frente al movimiento monárquico.

En su consecuencia, el Gobierno ha decidido formar una milicia reclutada entre los elementos civiles para oponerse a un probable acto de fuerza de los partidarios de Palva Conceiro.

El vecindario se halla retraído y no sale de sus domicilios. Las calles céntricas están vigiladas por pliques de caballería.

Los teatros y la mayoría de los cafés han sido cerrados. La población presenta un aspecto muy triste.

**Inscripción de voluntarios**  
En Lisboa continúa la inscripción de voluntarios para formar los batallones republicanos. El primer día se inscribieron diez mil.

El comercio ha cerrado sus establecimientos para que el personal de los mismos pueda inscribirse. Entre los inscritos figuran oficiales y soldados de los que estuvieron en el frente francés de la guerra y de África, escritores, empleados y obreros.

Los estudiantes de la Universidad de Lisboa han formado un batallón. El Gobierno ha declarado que la inscripción de voluntarios no significa que no disponga de fuerzas fieles suficientes para someter a los monárquicos sino el deseo de estar prevenido para las contingencias que pudieran hacer fracasar la república.

**Clausura de estaciones**  
Según noticias de Oporto, Paiva Couceiro, en vista de la negativa de algunas estaciones radiotelegráficas a cumplir las órdenes del gobierno monárquico, ha clausurado aquellas.

**El terror**  
De Leixos participan que aquella ciudad se halla bajo la presión del terror. Se ha formado una partida de la porra que persigue a los republicanos y comete grandes atropellos.

**Medida de previsión**  
En previsión de los sucesos que se han des-

arrollado, el Banco de Portugal hacia dos semanas que no enviaba fondos a Oporto. **Desórdenes**

En Braganza se han registrado desórdenes, interviniendo, para reprimirlos, las fuerzas republicanas.

**Dispersión de grupos**  
En Albergaria se presentaron numerosos grupos de paisanos armados, procedentes de las provincias del Norte.

Fueron dispersados por las fuerzas republicanas. Se efectuaron muchas detenciones. Ha sido aprehendido un automóvil lleno de fusiles, municiones y banders morárquicas.

**Detenciones**  
En Espino han sido detenidos varios delegados monárquicos enviados de Oporto para propagar el movimiento.

**En libertad**  
El Gobierno ha puesto en libertad a todos los presos republicanos, incluso a Homen Cristo, Simer y otras significadas personas.

**Barco portugués**  
Comunican de Vigo que ha llegado a aquel puerto el cañonero portugués Limpopo, conduciendo a diez emisarios del Gobierno que marchan a Viana Castelo.

Cuando se hallaba frente al citado puerto pidió un práctico. Acudió el cañonero Bonifaz, que le acompañó hasta el puerto de Vigo, donde permanecerá hasta recibir órdenes del Gobierno.

**Los monárquicos**  
Los últimos despachos de Vigo dicen que los monárquicos se han apoderado de Aveiro.

**Movimiento de automóviles**  
En Toy se nota extraordinario movimiento de automóviles portugueses.

**Sucesos sensacionales**  
Asegúrase que en Portugal ocurre algo sensacional, que se sabrá dentro de cuarenta y ocho horas.

Se insiste en que el exrey don Manuel de Braganza se halla en aguas de Lisboa.

**Lisboa monárquica**  
Según los últimos telegramas, a la una y media de la tarde ha sido proclamada hoy la monarquía en Lisboa.

## Espectáculos

**Panorama para hoy**  
GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Tercera y cuarta fase de la gran cinta tomada con motivo de la guerra europea. El esfuerzo de la aviación francesa. Interesantes informaciones.—Estreno de la tragedia en dos actos, El fantasma de la Hacienda.—Completarán el programa divertidas cintas cómicas y escogidas composiciones musicales.—A las 8 y 1/2.

PRECIOS: Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

**SALON RAMIREZ**—Grandes secciones desde las 8 y 1/2 de la noche.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Adresina y Charlotín.—Gran éxito de La Tempranica.

PRECIOS: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

## La Constancia

**ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE ESPEJO (CORDOBA)**

Para cumplir lo prevenido en los artículos 38 y 45 reformado de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 15 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, con el objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año terminado en 31 de Diciembre último. También se elegirá en dicha Junta el Consejo de Administración que ha de actuar en el bienio de 1919-1920. Desde el 1.º al 13 de Febrero los señores accionistas se servirán pasar por la oficina de la Administración, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Espejo 21 de Enero de 1919.—El Consejero Presidente accidental, **Francisco Reyes**.

## Banco Matritense

**Sociedad Cooperativa de Crédito**  
Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 1.º de Febrero próximo quedará abierto el pago del décimo dividendo activo a las acciones de esta Sociedad a razón de 6 por 100 anual, prorrateado según las fechas de los extractos, que se hará efectivo en las oficinas de la misma previa presentación de los títulos para su estampillado, siendo a cargo de los señores accionistas los impuestos vigentes.

Madrid 21 de Enero de 1919.—**F. Crespo**, Secretario.

## AVISO

**Sociedad Minera Cordobesa «Los Amigos»**  
Mina «Patrocinio»

El día 31 de Enero, a las ocho y media de la noche, en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, se cita a Junta general ordinaria para elección de los cargos vacantes de la Junta directiva.—El Secretario, **Manuel Galindo**.

## Viuda de José Barea

**Abastecedor de carnes**  
Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'24 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'32.—Machos, a 3'20.—Huesos de vaca, a 1'00.

## Clinica de las enfermedades de los ojos

**Gutiérrez Sisternes**  
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

**ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)**  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**J. VIOLA. ÚNICO OPTICO EN CORDOBA**  
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Córdoba 23 (antes Letrados).

**FUNDADORES**  
Pedid papel marcas: Zaida, Bata, Puceto Alcala y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

## LOS CORALES

**GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO**  
Todos las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases **NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO**

**ANIS «BOMBIVA»**—Rote. **CONAC «GIMÉNEZ»**—Rote.

**Cal Viva** de primera calidad se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

**Teja plana ALICANTINA**  
de superior calidad vende Francisco Gavilán Marías.—Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

**ACEITUNA PARA MOLINERA**  
Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Melmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hojas y barro y sin soleo, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 18.

**Sociedad Anónima «La Jara»**  
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de los artículos 17, 18 y 19 de sus Estatutos, se convoca a junta general de accionistas para el día 31 de los corrientes, a las veintinueve, en el local que ocupa el Casino de la Unión Mercantil, de esta capital, calle de Gondomar y Paseo del Gran Capitán.

Lo que se hace público para conocimiento de sus accionistas, a los que se les ruega su puntual asistencia. Córdoba 7 de Enero de 1919.—El Presidente, **Galo Hernández Hernández**.

## Banco Matritense

**Sociedad Cooperativa de Crédito**  
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de Febrero próximo, a las doce, en el domicilio social, con objeto de discutir y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1918, nombrar un Consejo, ratificar el nombramiento de otro y deliberar sobre las proposiciones que reglamentariamente se presentaren.

Madrid 21 de Enero de 1919.—**F. Crespo**, Secretario.

## Venta de encinas

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, y por transformación de cultivo, se va a proceder al desmaje completo del chaparral de la hacienda de San Ildefonso, a un kilómetro de la Estación de Almodóvar del Río. Se vende por ello, para su arranque, dos lotes de encinas, encinetas y chaparras, compuesto el 1.º de 858 pies, y de 1.126 el 2.º.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a don Joaquín de Velasco, Blanco Belmonte, 1, hasta el 31 del mes corriente.

**Acote superior.** Se vende en «Las Calcinas» a 1'55 pesetas litro y 18'50 arroba.—Vinos y licores de todas clases.—Vinagre de Jerez a 0'70 litro.

**LUIS LOPEZ FERNANDEZ** — CONDE DE GARDENAS, 15

## ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILDORAS ZEHONAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHONAS». Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

## ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

## INTERESA AL PUBLICO

Ricardo Villamor (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento de los señores Abogados y del público en general que tienen organizado un servicio especial para los arreglos de las averías de luz eléctrica, hasta las nueve de la noche, además del que se sigue haciendo de instalaciones de luz, motores y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 386.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## GRAN CAFE «LA PERLA»

**CONDE DE GONDOMAR, 1**  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## CAFE «GRAN CAPITAN»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES  
CALÓN DE BILBAO  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 51 y 150

## «LA PERLA»

**Gran Establecimiento de Confeitería**  
PASTELERIA Y FIAMBRES  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de 1.ª y 2.ª y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores del Castillo y Barrios**  
VIUDA DE GARCIA  
Ha fallecido cristianamente el día 23 de Enero de 1919  
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don José don Antonio, doña Carmen y doña Concepción; hijos políticos don Pedro Gálvez, don Luis Sánchez, doña Concepción Aguilar y doña Soledad Olmo; hermana, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**Doña Concepción Carbonell y Morand, viuda de Courtoy**  
Que falleció el 25 de Enero de 1916, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 24 en la Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), el 25 en la parroquial de San Miguel y el día 26 circular en la iglesia de Santa María, el día 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Sexto aniversario del señor  
**DON JOAQUIN CHAPARRO Y FERNANDEZ-HUIDOBRO**  
Que falleció el 25 de Enero de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los días 23, 24 y 25 y las misas que se celebran el día 25 en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus esposas, hijas, hijos políticos y hermanos aplican a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y encomiendan su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

